



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 40 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520160029800	Ejecutivo	Nancy Del Socorro Ramirez Londoño	Sociedad Cpv Ltda, Construcciones Palacio Valencia	18/05/2021	Auto Requiere - Oficiese Al Auxiliar De La Justicia Para Que Aclare Sobre La Entrega De Los Inmuebles Rematados En La Litis.
47001315300520200014300	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Extractora Frupalma S. A.	18/05/2021	Auto Ordena Cumplir - Remitir El Presente Proceso A La Superintendencia De Sociedades Por Lo Señalado En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

28c544ce-9d4a-4182-9085-16beb3801ab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 40 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520180011700	Procesos Ejecutivos	Cristina Moreno Leon	Nicolas Rendon Rodriguez, Indiva Desing S.A.S.	18/05/2021	Auto Niega - Absténgase De Dar Trámite A La Solicitud Elevada Por La Parte Demandada En La Medida Que Carece De Derecho De Postulación
47001315300520180015500	Procesos Ejecutivos	Stella Navia Castrillon	Carmen Cuadrado Moreo	18/05/2021	Auto Requiere - Se Ordena La Materialización De La Medida Cautelar Y En Cumplimiento A Lo Establecido En El Artículo 11 Del Decreto 806 De 2020, Remítase Los Oficios A La Oficina Registral De Esta Ciudad.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

28c544ce-9d4a-4182-9085-16beb3801ab3